

TRIBUNAL Nº 4.- PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL PERSONAL LABORAL

GRUPO IV.- CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: COCINERO/A TC

Orden de 23 de diciembre de 2022 (DOE Nº 247, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022)

El Tribunal de Selección reunido en sesión celebrada el día 20 de junio de 2024, en relación con la presentación de reclamación a las notas publicadas con fecha del 03 de junio de 2024 y una vez revisada la misma, ha adoptado por unanimidad, los siguientes

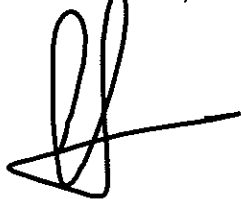
ACUERDOS

PRIMERO. – Notificar al aspirante que ha presentado reclamación que el resultado de la revisión no altera la nota publicada mediante acuerdo del tribunal de 03 de junio de 2024.

SEGUNDO. – Dar traslado de este acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su publicación en el Portal de Empleo Público de la Junta de Extremadura, sirviendo esta comunicación como notificación a los interesados.

En Mérida a 27 de junio de 2024

LA PRESIDENTA,



Fdo.: Isabel Calderón Gómez



EL SECRETARIO,

*Firmado por CIPRIAN
GONZALEZ ANTONIO - DNI
***7093** el día
27/06/2024 con un
certificado emitido*

Fdo.: Antonio Ciprián González